

---

***TALLER: EXAMEN DE CERTIFICACIÓN***

***DRA. MA. GUADALUPE CASTRO MARTÍNEZ***

***DR. EDUARDO MORAGREGA ADAME***

---

**TALLER: EXAMEN DE CERTIFICACIÓN****DRA. MA. GUADALUPE CASTRO MARTÍNEZ****DR. EDUARDO MORAGREGA ADAME**

---

**MARCO DE REFERENCIA.**

*Los resultados de la encuesta realizada fueron los siguientes:*

**I. REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN:**

<i>Título de Médico Cirujano</i>	<i>46</i>	<i>(100%)</i>
<i>Cédula profesional</i>	<i>43</i>	<i>( 93.48%)</i>
<i>Diploma de la especialidad</i>	<i>43</i>	<i>(93.48%)</i>
<i>Diploma Universitario</i>	<i>34</i>	<i>(73.91%)</i>
<i>Diploma Institucional</i>	<i>45</i>	<i>(97.83%)</i>
<i>Miembro de la Asociación de la especialidad</i>	<i>29</i>	<i>(63.04%)</i>

*En relación a los médicos residentes la mayoría de ellos reciben la solicitud y el examen durante el último año de la residencia. Se requiere carta del profesor titular en 42(91.30%), reconocimiento universitario de la Sede 29 (63.04%), certifican a especialistas extranjeros 32 consejos (69.57%).*

*El 47.83% ( 22) de los Consejos proporcionan una guía para el examen.*

## **II. TIPO DE EXAMEN:**

<i>Escrito, oral y práctico</i>	<i>18</i>	<i>(39.1)7%</i>	<i>Escrito, oral</i>	<i>12</i>	<i>(26.0%)</i>
<i>Escrito, práctico</i>	<i>09</i>	<i>(19.6%)</i>	<i>Escrito</i>	<i>07</i>	<i>(15.2%)</i>

## **III. REQUISITOS PARA SINODALES.**

*27 Consejos (58.70%) contestaron que si tenían.*

*En el desarrollo de las dos mesas de trabajo del taller del Examen de Certificación, los temas tratados fueron:*

- Perfil del especialista.*
- Objetivos del examen de certificación.*
- Requisitos para la certificación.*
- ¿Cómo se certifica la competencia y desempeño profesionales?.*
- Requisitos para ser sinodal.*

*Se analizaron y discutieron cada uno de los puntos mencionados, inicialmente en las mesas de trabajo y posteriormente en sesión plenaria, llegando al siguiente consenso:*

### **1. PERFIL DEL ESPECIALISTA**

*Se enfatizó en la importancia de que cada Consejo defina el perfil que debe tener el especialista de su área, el cuál incluye los conocimientos, destrezas y habilidades que debe poseer, las actitudes que se requieren de él, así como el profesionalismo en el ejercicio de la práctica médica.*

*El profesionalismo basado sobre tres pilares: pericia, ética y servicio. La pericia que se deriva de un conjunto de conocimientos y habilidades, la cual se fortalece constantemente por el estudio y los resultados de la investigación. La conducta ética fluye desde una combinación única de valores y estándares. El servicio encarna el compromiso vocacional de darle prioridad a los intereses de los pacientes. Cuadro No.1*

### **2. OBJETIVOS DEL EXAMEN DE CERTIFICACIÓN:**

*El objetivo principal de los Consejos es garantizar a la sociedad que el médico especialista es competente a través de un examen de certificación. Es una confirmación de que un profesionalista ha pasado un programa de entrenamiento reconocido y ha sido evaluado como especialista competente en el ejercicio de su disciplina, que cumple con el perfil*

*profesional del especialista, con los estándares de calidad que los propios programas Educativos establecen.*

*La evaluación tiene como fin aproximarse al conocimiento de lo que el médico especialista es, el qué y el cómo ha llegado a ser, en cuanto a ciertos atributos o aptitudes que le permitan enfrentar con mayor o menor pertinencia a los desafíos de la práctica cotidiana, es decir, poder evaluar las capacidades, habilidades del médico especialista para resolver los problemas clínicos que enfrenta o habrá de enfrentar. Cuadro No.2*

### **3-. REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN.**

*Para sustentar el examen de certificación, el médico debe haber realizado un curso formal de especialización en una institución con reconocimiento universitario. Debe contar con:*

- 1. Título de médico.*
- 2. Cédula profesional.*
- 3. Diploma de la especialidad reconocida por un Centro de Educación Superior y/o diploma Institucional.*
- 4. En el caso de los residentes, durante la sesión plenaria de presentación de los resultados y conclusiones de los talleres ante los representantes de los Consejos se discutió si podían los residentes del último año de la especialidad presentar el examen de certificación, en que momento y cuál*

*o cuales serían los requisitos para ser candidatos, se sometió a votación , concluyendo la mayoría, que los residentes podrán presentar el examen de certificación durante el último mes de la residencia (febrero), con una carta de presentación del profesor titular, condicionando la entrega del diploma del Consejo hasta que presente el diploma universitario y/o institucional al Consejo.*

*5. En caso de que el sustentante sea extranjero, deberá solicitar la homologación de sus estudios por la Secretaria de Educación Pública.*

*No se debe ser requisito el pertenecer a una Asociación o Colegio de la especialidad.*

#### ***4. ¿CÓMO SE CERTIFICA LA COMPETENCIA Y DESEMPEÑO PROFESIONALES?***

*La evaluación ha sido y continuará siendo un gran desafío. Los exámenes comúnmente utilizados para la acreditación de conocimientos, en diversas áreas, incluyendo la competencia y desempeño clínicos, lo indagan disociando la teoría de la práctica; generalmente hacen predominar lo primero sobre lo segundo. Por lo tanto, lo que se explora es la capacidad retentiva que es sólo un componente del conocimiento.*

*Para evaluar la competencia y desempeño profesionales inicialmente se aplicaron los exámenes de opción múltiple tipo una de cinco, sustentados*

*en el recuerdo de la información, sin embargo han mostrado ser insuficientes para los propósitos de investigar con profundidad las aptitudes, destrezas y habilidades. Más tarde estas preguntas que exploraban la memoria se fueron sustituyendo por situaciones clínicas artificiales, pero alejadas de los acontecimientos cotidianos hasta llegar actualmente a la construcción de instrumentos basados en casos clínicos reales, los cuales permiten evaluar el mayor o menor dominio del médico para identificar situaciones clínicas, de complejidad variable, donde se debe discriminar y optar entre alternativas de interpretación, criterio, de decisión y de acción; diferenciar las apropiadas, oportunas, útiles o beneficiosas de las inapropiadas, extemporáneas, inútiles o perjudiciales.*

*En la evaluación de la competencia y desempeño profesionales (Cuadro 3) se debe considerar el perfil profesional del especialista. El examen de certificación debe ser escrito y de acuerdo a cada especialidad valorar la aplicación de un examen oral y/o práctico; tratando de reproducir lo que ocurre en la práctica cotidiana, los aspectos ante los cuales el médico se enfrenta con más frecuencia deben contar con más reactivos que los que exploran situaciones más raras. El nivel taxonómico de estos también se debe tener en cuenta de manera tal que la carga de los reactivos que exploran los conocimientos indispensables tengan una carga mayor que los que exploran conocimientos necesarios y convenientes.*

**5-.REQUISITOS PARA SER SINODAL:**

*Se concluyó que para ser sinodal se requiere::*

*1. Tener experiencia clínica y quirúrgica de acuerdo a la especialidad de 5 años como mínimo, lo cual se garantiza si el especialista tiene recertificación vigente.*

*2. Experiencia como docente. Considerar no solamente a los profesores titulares, adjuntos o asociados de los cursos universitarios de postgrado, sino también aquellos que demuestren participar como profesores en los cursos de Educación Médica Continua.*

*3. Con reconocido profesionalismo*

**REFERENCIAS**

1. Irvine D. *El desempeño de los médicos. 1: Profesionalismo y autorregulación en un mundo cambiante. BMJ Edición Latinoamericana. 1997;5:224-228.*
2. Gómez Dántes. *La regulación de la práctica médica en México. Rev Invest Clin. 1999;51:245 -253.*
3. Martínez-González A, Ponce Rosas R., Contreras E., Colina Ramírez C, et al: *Una nueva estrategia para evaluar la calidad del desempeño docente wn las IES. Resultado de su aplicación en la Facultad de Medicina de la UNAM. Revista de Educación Superior. 2000;24 (3):129-141.*

**CUADRO 1**

***PERFIL DEL ESPECIALISTA***

- ***CONOCIMIENTOS***
- ***DESTREZAS***
- ***HABILIDADES***
- ***ACTITUDES***
  
- ***PROFESIONALISMO***
- ***GARANTIZAR A LA SOCIEDAD SU COMPETENCIA COMO ESPECIALISTA***

**CUADRO 2**

**OBJETIVO DEL EXAMEN**

*VALIDAR QUE LOS MÉDICOS ESPECIALISTAS REÚNAN:*

- *CONOCIMIENTOS*
- *ACTITUDES*
- *DESTREZAS*
- *HABILIDADES*
- *VALORES*

*EN BASE A ESTANDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS*

**CUADRO 3**

***¿CÓMO SE CERTIFICA LA COMPETENCIA Y DESEMPEÑO PROFESIONALES?***

***EXAMEN ESCRITO***

***1.- EXAMEN ESCRITO***

***2.- DE ACUERDO A ESPECIALIDAD***

***A.- EXAMEN ORAL***

***B.- EXAMEN PRACTICO***

***SE RECOMIENDA EVALUAR CON UNA SITUACIÓN CLÍNICA***